



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 085  
Fecha: 27/mayo/2022.  
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.  
Presidencia: Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.  
Secretaría: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.  
Inicio: 11:18 Horas  
Instalación: 11:19 Horas  
Clausura: 11:30 Horas  
Asistencia: 7 diputados.  
Cita: 3/junio/2022, 11:00 horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con dieciocho minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; haciendo constar que se encontraban presentes la Diputada Casilda Ruiz Agustín y el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, suplentes de la Comisión Permanente.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con diecinueve minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario, Fabián Granier Calles, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 16 de mayo de 2022. V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 16 de mayo de 2022, cuyo proyecto había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo; por lo que propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por el



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Diputado Presidente, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 16 de mayo de 2022, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 16 de mayo de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, José Pablo Flores Morales, Ana Isabel Núñez de Dios, Fabián Granier Calles, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, José de Jesús Hernández Díaz y Dariana Lemarroy de la Fuente; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión de la Comisión Permanente del 16 de mayo de 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Fabián Granier Calles, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes: 1.- Oficio firmado por el Secretario de Finanzas del Estado, mediante el cual anexa el Informe Trimestral de los Ingresos y Egresos Públicos del Estado de Tabasco, al Primer Trimestre del año 2022. 2.- Oficio firmado por el Fiscal Superior del Estado, mediante el cual y en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 42 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, anexa el Reporte Final correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020. 3.- Oficio firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual remite copia certificada del Acuerdo CE/2022/15,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



relacionado con la propuesta de Iniciativa Ciudadana, de adecuaciones a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco. 4.- Oficio firmado por la Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad del Estado, mediante el cual da respuesta al Punto de Acuerdo 003, emitido por este Congreso. 5.- Oficio firmado por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual anexa en medios magnéticos, los diagnósticos nacionales de supervisión penitenciaria 2021; y las condiciones de vida de las mujeres privadas de la libertad desde un enfoque interseccional. 6.- Oficios de los congresos de los estados de Zacatecas, Hidalgo y Jalisco, mediante los cuales comunican la elección de mesas directivas y anexan copia de un exhorto. 7.- Copia de un escrito dirigido al Gobernador del Estado, mediante el cual solicitan su intervención ante Petróleos Mexicanos, para tramitar el pago de afectaciones en diversas comunidades del Municipio de Comalcalco, Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida es el siguiente: El Informe Trimestral de los Ingresos y Egresos Públicos del Estado de Tabasco, al Primer Trimestre del año 2022, se turnó la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su conocimiento. El Reporte Final correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020, remitido por el Fiscal Superior del Estado, se turnó a la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para los efectos legales respectivos. El oficio firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relacionado con la propuesta de Iniciativa Ciudadana, de adecuaciones a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para que determine lo que en derecho corresponda. El oficio firmado por la Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad del Estado, relacionado con el Punto de Acuerdo 003, emitido por este Congreso, se ordenó fuera agregado al expediente respectivo y se hiciera llegar una copia del mismo a la Diputada Shirley Herrera Dagdug, promotora del Punto de Acuerdo citado, para su conocimiento. Los diagnósticos nacionales de supervisión penitenciaria 2021 y de condiciones de vida de las mujeres privadas de la libertad, enviados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se turnaron a la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, para su conocimiento. Respecto a los oficios de los congresos de los estados de Zacatecas, Hidalgo y Jalisco, se ordenó enviar los acuses respectivos. En



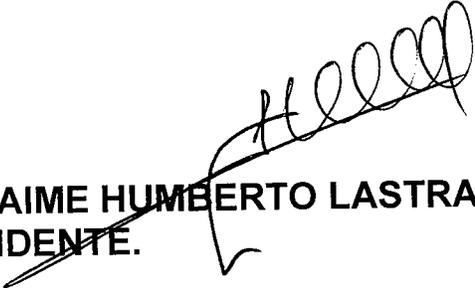
**H. Congreso del Estado de Tabasco**  
Secretaría de Asuntos Parlamentarios



lo que corresponde a la copia del escrito dirigido al Gobernador del Estado, de habitantes del Municipio de Comalcalco, Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política del Estado, este Congreso se dio por enterado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez de Dios. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con treinta minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 3 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.

  
**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR.**  
**PRESIDENTE.**

  
**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS.**  
**SECRETARIA.**